

Presidente:
D. V. Llivina

Vocales:
D. R. Planes
D. J. Vallhonrat
D. J. Baixenich
D. A. Martiner
D. A. Cusart

En el pueblo de Cornellá del Llobregat á diez y nueve de Noviembre de mil novecientos veinte. Sueto las diez y ocho horas, se reunieron en estas Casas Comunitarias y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los señores Concejales relacionados al margen, bajo la Presidencia de Don Vicente Llivina y Ferrnández, en calidad de Alcalde, quien la declaró abierta. Acto seguido dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Una de la palabra el señor Planes y refiriéndose al acta leída, dice que el señor Preciós le consta hallarse dispuesto á retirar la palabra mangoneador siempre y cuando por la Presidencia le sea exhibida la contrata que dicen existe entre el Ayuntamiento y el contratista señor Benas.

Dióse cuenta de las instancias y planos siguientes: Una de Francisca Vidal en solicitud de permiso para construir una casa de planta baja en la calle de Pi y Margall; otra de Don Claudio Sabadell y Hostres, en representación de la Sociedad Anónima Sabadell y Henry en solicitud de permiso para la construcción de unos cabiotes y edificios destinados á la refinería de aceites minerales, cuyos edificios proyectan levantarse en terreno lindante con la riera de Famarsal; otra de la razón social Fontanals y Turis hermanos, en solicitud de permiso para la

construcción de un cubierto en el patio de la fábrica de la expresada razón social; y otra de la misma sociedad para la construcción de un grupo de "châlets" en un terreno lindante con dicha fábrica y la carretera de San Felú.

El Ayuntamiento acuerda pase a informe de la Comisión Municipal y del Arquitecto.

Dada lectura de un oficio de la Alcaldía trasladando testimonio de otro que fue dirigido a Don Fructo Cuacart Gil, ordenándole el derribo de una columna de tierra que amenaza desprenderse del margen que hay frente de la calle de la Iglesia, acuerda el Ayuntamiento pase al Arquitecto municipal para que informe si se ha practicado en la forma debida la disposición de la Alcaldía.

Fue aprobada la cuenta de Don Juan Cunill de importe sesenta y siete pesetas por los gastos del cierre de los huertos que cultiva Don Mariano Caberas, lindantes con la calle de Ametller.

Los Concejales Señores Planes, Pallhonrat (Don Francisco), Baisench y Martínez, protestan del pago de dicha cuenta por entender que el referido gasto correspondía al propietario señor Roca, por haber sido el que ha hecho mayor beneficio.

Es aprobada la factura de Esteban Puig por su cuenta de recaudos, que importa doce pesetas setenta y cinco céntimos.

Se acuerda abrir información pública acerca del proyecto del Reglamento para el régimen y administración de la Comisión Mixta de Defensa contra las avenidas del río Lobregat, en este término, el cual estará expuesto al público por término de treinta días hábiles, a los efectos de reclamación.

Se da cuenta de que en treinta y uno de diciembre próximo venidero, ha de formarse el Padrón Municipal de vecinos y como quiera que también ha de formarse en igual fecha el censo de habitantes y el de ganadería aparte del padrón de cédulas personales, se acuerda que por personal competente se proceda al reparto de las hojas y llenarlas, cuidando de consignar los datos con toda precisión.

El Concejal Don Francisco Gallhornat, denuncia que en la calle de Ameller se han construido edificios dejando de construir las aceras.

El señor Martínez pregunta en que estado se encuentra el expediente de multas.

El señor Planes pregunta á quien corresponde poner en debidas condiciones la cloaca que ha quedado en descubierta á cañal del derribo de tierras en la calle de la Iglesia y si su propietario señor San Salvador ha pagado los derechos municipales.

El Señor Cuatrecasas (Don Alfonso), pide que por la Comisión de Fomento se estudie el contrato del servicio del alumbrado pú-

blico relativo a las restricciones que pueda imponer el Ayuntamiento al proyecto de aumento del precio del fluido del alumbrado particular, acordándose así el Ayuntamiento.

El señor Martínez pide que por la brigada municipal se hagan paseras en la calle Mayor, contestándosele el Presidente de la Comisión Municipal de Fomento que ya se han adaptado las medidas convenientes.

El señor Vallbona (Don Francisco) pide que cuanto antes se entregue a los Concejales las insignias de su cargo como asimismo el carnet de identidad.

El señor Alcalde da cuenta de las gestiones que lleva hechas con respecto a la venta de tabaco.

El señor Cusart (Don Alfonso) manifiesta que por los inconvenientes expuestos por la Presidencia, sería conveniente designar una Comisión Consistorial integrada por un individuo de cada facción política de que se compone esta Corporación.

El señor Planes desea formar parte de dicha Comisión, alegando motivos para ello.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la Sesión, firmando la presente acta todos los señores concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico.



Jaime Carbonell

Esteban Cusart

Fran. Vallbona

Jos. Cusart

Jaime Rausen

Francisco Martínez

Juan Vallbona

Rafael Planes

Martín

Guilab